

PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

CURSO ACADÉMICO	1º ESO	CURSO ESCOLAR	2025-2026
ASIGNATURA	LABORATORIO DE REFUERZO DE COMPETENCIAS BÁSICAS		

c. Procedimientos de evaluación:

1. **La evaluación inicial** se realiza por el equipo docente del alumnado durante las primeras semanas del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Partiendo de una situación de aprendizaje en la que el alumno muestre su nivel de comprensión lectora, identificando y ordenando las ideas clave de un texto, se elegirá un texto de cualquier tipo (periodístico, literario etc.) adecuado a la edad de los alumnos que aborde cuestiones alusivas a cualquier fenómeno de actualidad. Se incluirá una pregunta de reflexión que dé lugar al debate y nos permita detectar los intereses, conocimientos previos y madurez de los distintos alumnos. Además, abordaremos la primera unidad didáctica haciendo una prueba escrita individual que nos permita evaluar las competencias (lingüística, aprender a aprender, conciencia cívica y social), la atención y el nivel de trabajo de cada uno de los alumnos. Estos datos quedarán recogidos en el cuaderno de registro del profesor. Asimismo, la evaluación inicial debe servir para precisar las necesidades generales de cada grupo y replantear situaciones de aprendizaje conducentes a su mejora.
2. **Evaluación continua y formativa:** La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tiene en cuenta el progreso general del mismo a través del desarrollo de los distintos bloques: tendrá lugar de forma continua a lo largo de todo el curso recogiendo información del proceso en 3 momentos (3 evaluaciones, según calendario escolar). Esa evaluación será formativa y por ello recogerá contenidos y procedimientos necesarios para el aprendizaje del alumno.
Se valorará:

La competencia en comunicación lingüística mediante:

-La lectura y comentario de textos y dossieres informativos: identificando ideas claves, organizándolas, resumiéndolas...

-La corrección gramatical, la utilización de un vocabulario adecuado y el hilo lógico en preguntas de desarrollo.

-La exposición oral sobre noticias de actualidad, biografías de personajes actuales o históricos, o la dramatización sobre mitos o relatos cortos conocidos universalmente.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

La competencia digital a través de la utilización adecuada de los dispositivos electrónicos disponibles y en particular el iPad. Búsquedas de información en internet y realizaciones de producciones audiovisuales propias mediante aplicaciones.

La competencia personal, social y de aprender a aprender a través del progreso del alumno en su autonomía a la hora de abordar el trabajo personal en el aula.

La competencia ciudadana valorando intervenciones orales en el aula, o bien preguntas escritas de valoración o juicio crítico.

La competencia emprendedora se valorarán iniciativas voluntarias surgidas a propuesta de los alumnos relacionadas directamente con contenidos del área.

La competencia en conciencia y expresión culturales. Se valorará a través de las referencias literarias y artísticas que los alumnos demuestren incluir y asimilar en sus producciones escritas y audiovisuales.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no es el adecuado, y dado que la propia asignatura está dirigida a la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, se incidirá en la modificación de cuestiones actitudinales que lo impiden mediante intervenciones educativas del profesor del área y del profesor-tutor.

3. Evaluación final o sumativa: se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza- aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave

El resultado de la evaluación se expresa mediante una calificación en escala de Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente, considerándose negativa la de Insuficiente. El nivel obtenido es indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se refleja al final de cada trimestre y al final del curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), En desarrollo (ED) y Adquirido (A) y Plenamente adquirido (PA). El alumno puede recuperar las evaluaciones suspendidas demostrando su competencia lingüística y matemática en la siguiente evaluación.

Los referentes para la evaluación son:

- Los criterios e indicadores de evaluación de la materia, que son el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en el apartado a) de la programación didáctica. Son el referente fundamental para la evaluación de cada materia y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

- Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación que están establecidos en este apartado y en el apartado d) de la programación didáctica.

La evaluación se lleva a cabo por el equipo docente mediante diferentes técnicas de evaluación:

- Las técnicas de observación, que evalúan la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia. La observación continuada del alumno en clase nos permite valorar:

- si conoce los conceptos y si los aplica correctamente,
- si comprende y organiza la información de los textos seleccionados, la que aporta el profesor y la que se extrae de otras lecturas
- si razona correctamente y aplica las estrategias aprendidas,
- si corrige los errores,
- si atiende en clase,
- si la expresión oral es buena,
- Si realiza las operaciones matemáticas de manera adecuada
- Si comprende los conceptos matemáticos y los aplica
- Si comprende los problemas
- Si aplica la lógica para la resolución de problemas
- Si expresa adecuadamente la solución del problema
- si es capaz de identificar errores de cálculo y corregirlos
- si muestra interés y buena disposición hacia el trabajo, realizando en tiempo y forma las tareas dentro del aula.
- el grado de participación del alumno, colaboración en el trabajo del aula y cooperación con los compañeros.

- Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos, esquemas, resúmenes, dossier, cuaderno, intervenciones en clase, debates, exposiciones y dramatizaciones

Los instrumentos de evaluación que se utilizan son variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje y al alumnado.

El alumnado realiza la totalidad de estos trabajos en clase, debiendo concluir en casa únicamente aquellas tareas que no hayan concluido a pesar de disponer de tiempo suficiente. Los tiempos de trabajo personal en el aula nos indica la actitud y la disposición ante el trabajo.

PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

Además, estos trabajos pueden ser individuales, en grupo y en equipos cooperativos. En el caso de los trabajos en grupo se evalúan las competencias relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas.

Por último, distinguiremos entre actividades diarias y otros trabajos o proyectos a medio/largo plazo (lectura de un libro, proyectos de investigación...) que permiten evaluar la capacidad de planificación y organización del alumnado.

Las tareas a realizar por escrito en cada una de las situaciones de aprendizaje previstas permiten valorar la comprensión lectora, el uso de la lengua y el manejo de técnicas de estudio de manera correcta y progresiva. Así como la toma de decisiones y la conexión con otros conocimientos como las matemáticas y el entorno, al mismo tiempo que desarrollan destrezas personales y sociales.

El alumno debe archivar ordenadamente todas las tareas presentadas y que se le van devolviendo corregidas, en su cuaderno de aula.

- Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los demás compañeros en las actividades de tipo colaborativo (coevaluación) y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En cuanto a los instrumentos de evaluación son variados y pueden incluir, entre otros, el diario de clase del docente; toda clase de cuestionarios donde constarán anotaciones sobre las tareas que entrega cada alumno y sobre su participación en clase, debates, cine-forums u otras actividades.

En la heteroevaluación (la realizada por el docente) se incluye una retroalimentación de calidad, no solo cuantitativa sino también cualitativa (comentarios) para que el alumno tenga claro qué pasos tiene que seguir para mejorar. Por supuesto, la comunicación con el alumnado durante el tiempo de clase es fluida y se dedica tiempo de clase a corregir todo lo evaluado y a responder las posibles dudas que puedan plantearse.

PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

A. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
CE.LRCV.1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, con sentido crítico, recogiendo el sentido global y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos, formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	1.1. Analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje y de la ficción a través de diversos soportes. 1.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda e interpretación de la información
CE.LRCV.2. Producir textos orales, escritos y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a diferentes situaciones comunicativas.	2.1. Planificar y producir textos breves, orales, escritos y multimodales, con coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos, del ámbito educativo y textos literarios. 2.2. Participar en interacciones orales informales de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 2.3. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos lingüísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

CE.LRCV.3. Resolver problemas en contextos variados, tanto matemáticos como de fuera de las matemáticas, siempre que sean cercanos y significativos, adoptando una actitud flexible a partir del uso de estrategias diversas y reflexionar sobre el propio proceso de resolución, así como construir y reconstruir conocimiento matemático a través de la resolución de dichos problemas	3.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas. 3.2. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada y compartiendo la reflexión que justifica la elección. 3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
CE.LRCV.4. Apreciar y reconocer el valor del razonamiento, la argumentación y la prueba, a partir de la elaboración de conjeturas y la indagación sobre ellas, de la argumentación propia y de la evaluación de argumentaciones de otros.	4.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado. 4.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente. 4.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.
CE.LRCV.5. Utilizar el lenguaje matemático en sus diversos registros y representaciones para comunicar ideas matemáticas de forma precisa, analizar y evaluar el pensamiento matemático de otros, organizando el pensamiento matemático propio en el proceso.	5.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes registros y representaciones, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. 5.2. Comunicar articulando diferentes registros y formas de representación las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado
CE.LRCV.6. Reconocer y emplear conexiones entre las ideas matemáticas, comprendiendo cómo estas se interconectan, así como identificar las matemáticas que aparecen en los más diversos contextos	6.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand conocimientos y experiencias propios. 6.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.

PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

D. Criterios de calificación.

-La calificación de la cada una de las tres evaluaciones se obtiene mediante la media ponderada de las calificaciones de todas las tareas o actividades realizadas, que se describen en los bloques de saberes básicos, valorando un 50% aquellas actividades relacionadas con la competencia lingüística y 50% aquellas previstas para desarrollar la competencia matemática.

Por la peculiaridad del alumnado que concurre en esta materia se valorará fundamentalmente la actitud ante el trabajo y por ello como norma general se considerarán los siguientes requisitos para calificar las tareas de praxis del lenguaje:

SUF.: Tareas presentadas en el plazo estipulado, con una mínima corrección formal en la presentación, en que recoge al menos las ideas más básicas comentadas en el aula.

BIEN: Tareas presentadas correctamente en que recoge ideas clave de los textos, videos o puestas en común trabajadas en el aula, mostrando un nivel adecuado de atención

NOTABLE: Tareas en las que además de recoger ideas clave trabajadas en el aula es capaz de explicarlas y desarrollarlas con una expresión correcta.

SOBRESALIENTE: Tareas en las que además del nivel de notable, realiza reflexiones propias, profundiza o amplía la información, seleccionando adecuadamente las ideas, y expresándolas con un vocabulario preciso.

Para la evaluación de la competencia matemática se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

SUF.: Tareas presentadas en el plazo estipulado, con una mínima corrección formal en la presentación, que recoge como mínimo los ejercicios hechos en clase.

BIEN: Tareas presentadas correctamente organizadas y con nivel de limpieza correcto, además de las tareas realizadas en clase, las tareas que se recomiendan para el trabajo en casa.

NOTABLE: Tareas en que además de recoger los ejercicios trabajados en el aula y los ejercicios de repaso para casa, se desarrollan los conceptos aprendidos y se aplican de manera rigurosa tanto en las operaciones como en los problemas.

SOBRESALIENTE: Tarea en que además del nivel de notable, se realizan tareas con mayor nivel de comprensión, aplicando la lógica matemática para la resolución de problemas, además de reflexión y expresión correcta de los resultados obtenidos en las tareas realizadas (operaciones, cálculos, problemas...)

Las tareas que no se presenten en tiempo y forma se calificarán con 0.

Las faltas de ortografía, caligrafía deficiente o presentación inadecuada en las pruebas escritas serán penalizadas y conllevarán una reducción en la calificación final de la tarea de hasta un punto de la nota.

PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

La media obtenida podrá mejorarse en un punto para premiar la participación en el grupo grande y la disposición favorable al trabajo cuando se lleven a cabo agrupamientos cooperativos.

- El alumno puede recuperar las evaluaciones suspendidas demostrando sus competencias en la siguiente evaluación y una actitud inequívoca de buena disposición al trabajo, dado el carácter procedimental de la materia.

En el caso de que un alumno suspenda la tercera evaluación, realizará una prueba específica de mínimos dentro del aula, en la que se valorará su competencia verbal para la que previamente se le darán las orientaciones pertinentes o en su caso deberá presentar correctamente presentado el cuaderno del aula habiendo recogido todas las tareas realizadas.

-La calificación final de la asignatura se otorga teniendo en cuenta la nota de las tres evaluaciones (30% cada una), sumando si procede hasta un punto a la media final para aquellos alumnos que han trabajado con regularidad.